

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
UNICANO DE LA PRENSA DIARIA

CRONICA

HABLEMOS CLARO
PARA EL GOBIERNO

Desgraciadamente, las esperanzas, que hizo concebir a la opinión española, el actual Gobierno, van perdiéndose una por una. Los gravísimos problemas que hay en pie en España, empezamos a temernos todos, que no ya sean medio resueltos por el Gobierno, sino que sean agravados por sus medidas y sus acuerdos realmente absurdos. Díjase que, en vez de tender a solucionar problemas y conflictos, aspira a incrementarlos más y a entorpecer su solución...

Habíamos creído todos los españoles—desde los católicos y nacionalistas y conservadores, hasta los liberales y los que defendemos la forma republicana—, que el Gobierno actual iba a servir muy bien de puente para un futuro Gobierno verdaderamente democrático. Pensábamos todos que una triste necesidad había dado entrada en el Gobierno de García Prieto a hombres impopulares, de la más extrema derecha... pero nos consolábamos pensando que estaban en su compañía, para contrarrestar los viejos procedimientos, los o tres ministros de espíritu ampliamente liberal, los cuales encarnaban—por decirlo así—, los actos del gobierno por caminos, claros y rectos caminos.

Esto pensábamos. Pero nos hemos equivocado. Y si esto sigue así, diremos que nos hemos equivocado en absoluto. Porque ya es notorio que de las dos tendencias que están representadas en el Gobierno—la conservadora y la liberal democrática—, tiene mucha más fuerza la primera que la segunda. Vamos viendo que los hombres nuevos del Gobierno, son arrollados por las ideas arcaicas y rutinarias... y vamos viendo, en una palabra, que no se gobierna ni como se debe gobernar ni como el pueblo quiere. Porque el pueblo pide la amnistía, y el Gobierno no la concede; porque el pueblo necesita y exige unas Cortes inmediatas, purificadas y ennoblecidas y no hay Cortes, y aunque las haya no son las que el pueblo necesita...; porque la nación se ve aislada y ahogada a consecuencia de las circunstancias creadas por la guerra, y el Gobierno, en vez de contrarrestar con medidas acertadas esta agonía y este estado trágico, las agrava con órdenes absurdas y medidas sospechosas de puro incompetencia.

No se me diga que exagero. Precisamente este artículo está inspirado por la última medida del Gobierno, referente al tráfico marítimo.

El Consejo de ministros de antes de ayer, ha acordado «no permitir que salga ningún buque español por el extranjero». ¿Cabe algo más absurdo? Es decir, que para remediar el agonizante estado del pueblo, el Gobierno prohíbe que se comercie con el extranjero... ¿Qué van a hacer los vicultores de Murcia y Valencia? ¿Y los nanjeros? ¿Y los propietarios de todos los productos agrícolas, que viven exclusivamente de la exportación?...

Pero estamos cansados de mordernos la lengua y de ser prudentes. Queremos decir dos palabras al público sobre esa medida draconiana y absurda del Gobierno español, que acarreará una espantosa ruina de nuestra hermosa región de Levante:

nuestro comercio con el extranjero, quiere decir, comercio con los aliados... Y hay en el Gobierno actual ministros germanófilos, muy germanófilos, que no quieren que se les dé a los aliados ni un pimiento del suelo español... ¡aunque España perezca! Y esos ministros germanófilos, enemigos del pueblo, han arrastrado en su germanofilia a todo el Gabinete...

Y así no se gobierna, así no se puede seguir gobernando en España! Por eso si ese era el tan casareado programa de renovación, ¿por qué no grita el Gobierno, como último recurso, «¡Salvese el que pueda!»...

ANTONIO GUARDIOLA
Barcelona.
Prohibida la reproducción, sin citar la procedencia.

CARTAGENA La Prensa germanófila

Hace un gran daño a España cierta prensa germanizante que irreflexivamente viene dando cuenta de un modo parcial de todo cuanto se relaciona con el conflicto europeo. (Y si fuera sólo!) Aquí en Cartagena, por ejemplo, solo padecemos uno de estos periódicos, pero gracias a que se publica en secreto y nadie lo lee ni le hace caso, sus campañas no tienen transcendencia alguna. Sin embargo, la intención es aviesas casi siempre y para justificar su aliadofobia, no tiene el menor reparo en acudir a las más grandes enormidades, aunque estas contribuyan al mayor desprestigio de dicha publicación, con tal de halagar a los Imperios Centrales.

Estos saben agradecer de un modo práctico ciertas campañas y de ahí el mal que nos agobia, que lo que parece puro romanticismo no es otra cosa más que el medio de justificar lo injustificable. Recientemente, con motivo del torpedeamiento del vapor «Adour», de nacionalidad noruega, que se dirigía de Valencia a Liverpool con el primer cargamento de frutas que salía de la región levantina, un periódico local, que recibe inspiraciones de Teutonia, dijo una ligereza censurable, que dicho buque había sido torpedeado y que llevaba gran cantidad de contrabando de guerra.

La noticia no podía ser más parcial ni tener peor intención; no hubieran asegurado otro tanto los piratas que dispararon sus cañones contra el buque neutral indefenso, cuya hazaña costó tres vidas. El caso viene repitiéndose por desgracia siempre que ocurre algo y como quiera que esas enormidades quedan casi siempre incontestadas, precisa que, para escarmiento de mal intencionados y castigo de quienes hacen del periodismo un oficio vil, actuando de soplón o encubriendo felonías, se saquen a la pública vergüenza estas publicaciones que constituyen para España un deshonor y una vergüenza para quienes las toleramos que un día y otro, desenfadadamente, den a la circulación esa serie de embustes y perversas patrañas, que más daño causan a quien las escribe, que a aquellos contra quienes se trata de esgrimir un arma tan deleznable.—Ridó.

El contingente provincial

Ayer estuvo en la Alcadía un agente delegado por la Diputación provincial para hacer efectivo el débito del Ayuntamiento por el contingente provincial. Nada diríamos de esto si no supiéramos que el alcalde que padecemos justificó su negativa en abonar la deuda, diciendo que todas las deudas a los establecimientos de beneficencia locales, estaban saldadas y como esto no es cierto y existe uno por lo menos al que se deben cinco meses, esperamos que otra vez se tenga menos frescura para mentir a sabiendas.

Carla Genami

Lector: Cuando en este farrago inmundado de cosas despreciables en que a diario sin cesar se entromete, me tropiezo con un artista, guste de saborear con deleite la exquisitez de un arte y me embriago a solas con mi alma en esta dulce contemplación que me compensa de todos los sinsabores que la vida real ofrece. En esta alegre farándula de artistas italianas que la Compañía Granie-

ri nos ofrece, hay una, sobre todas, que destaca su personalidad con tal relieve que bien merece la pena de un comentario ligero, sentimental, lleno de todas las cordialidades que nos inspira su arte exelsó.

Carla Genami, es menudita, vivaz, ligera como el pensamiento, voluble como el humo del cigarro que gira caprichosamente en todas direcciones, y su alma grande se sale por sus ojos, ventanas inmensas que dan al interior de un ser dotado de encantos naturales y exquisitos si bien la naturaleza fue poco pródiga al dotar a este espíritu de una envoltura más resistente y más armónica. Algún día dicho que el genio nace del desequilibrio del cuerpo y el espíritu y este caso se da en esta genial cantante.

La naturaleza que es sabia, al regatear méritos a su cuerpo, ha dotado su espíritu de extraños encantos y de una sensibilidad artística refinada.

La Genami, es un caso de voluntad férrea, de noble emulación y de lucha incesante en el trabajo; ya en el período donde la juventud ve abatidas las alegrías primeras de la vida envidió y tuvo que hacer frente a una situación dura: estudió, trabajó con fe, ahinco y el arte, al cabo de ocho años, le abrió de par en par las puertas del triunfo.

La señorita mimada provinciana que desdeñaba la vida de la farándula fue una artista gracias a su esfuerzo personal.

Hoy embargada por los públicos de Italia, Portugal y España, pasa en triunfo su arte y aunque su modestia la lleva a alejarse de todo y a vivir ignorada, su atracción es tal, que no podemos sustraernos a la sugestión de su voz y al mandato atractivo de su gracia.

Carla Genami es una gran cantante y una actriz enorme y su simpatía personal es tan fuerte, que si no tuviera aquellas cualidades, esta sola bastaría para abrirse paso.—A. Cortina.

Teatro Principal

Para el viernes 14 está anunciado el debut de la notable compañía Pennella, que viene precedida de gran fama.

Se presentará con el estreno de la aplaudida obra «El gato montés».

En el repertorio figuran «La duquesa del Tabarin», «La última Española», «El amor de los amores», «La isla de los placeres», «La niña de los besos», «Las romanas caprichosas», «Galope de amor» y «La tierra de la alegría».

El elenco artístico lo forman notables artistas entre los que figuran: la bellísima y excelente tiple cómica Blanquita Pozas, las lindas artistas Teresa Sánchez, señoritas Samaniego, Elvira Moya, Filo Nacher, Concha Ruiz, María Silvestre, Lola Méndez, señora Méndez, Amparo Albiach y los buenos actores Vicente Mauri, Juan Martínez, señores Ibáñez, Sánchez, Gómez, Guillén Lledó y Ramos, el tenor Nadal y el baritono Rianilla.

La presentación es lujosa: magníficos decorados de Mariel y Martínez Molit; bonitas tiples y 20 señoritas del coro, todas guapísimas.

Se ha abierto un abono a siete funciones de noche seis vermouthis. Si el público respondiera, actuarían más tiempo.

Los Dolores

Después de estar una larga temporada en este barrio, ha regresado a Madrid, acompañada de su distinguida madre doña Carmen Barrot, la encantadora y bellísima señorita Carmen Iniesta.

Le deseamos un feliz viaje.

—Ha quedado ultimada la Junta directiva de la Sociedad Gimnástica Dolorense.

Esta está la siguiente:

Presidente, don Alejandro Delgado.

Secretario-contador, don Ricardo García Laborda.

Tesorero, don Patricio Gutierrez Gil.

Vocal, don Juan García.

Capitán de equipo, don Antonio Murcia.

Jefe de material, don Fulgencio Gutierrez.

Tiro Nacional

La Representación local del Tiro Nacional, reunida en asamblea, ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, don Manuel Dorda Mesa.

Vicepresidentes, don Miguel Mar-

tiñez Segado y don Ramón Navia Osorio.

Tesorero, don Domingo Madrona.

Contador, don Jaime López.

Secretario, don Nicolás Liebrecht.

Vicesecretario, don Antonio Ramos.

Vocales, don Carlos Beltrán, don Carlos Godard, don Pedro Molero, don Adrían Salinas Gaztambide y don José García Martínez.

Ecos

Ayer fallecieron en esta ciudad el jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada señor Lizana, el comandante retirado de Caballería señor Rívero y el padre de nuestro distinguido amigo, el comandante de Estado Mayor señor Carreras.

A las familias respectivas enviamos nuestro sentido pésame.

—Se encuentran entre nosotros el oficial de Aduanas don Pedro Alonso Barado y su distinguida esposa.

—Llegó procedente de Algeciras el farmacéutico militar don José Navarro Espín.

—Han llegado de Barcelona los jóvenes estudiantes de la Facultad de Medicina don José y don Andrés Romero Font.—12 Diciembre.

CORONA REAL

Confinada a esta copa cincelada donde guardo mis lecos ideales catorce finas gemas orientales destellan con pureza inmaculada.

Figura por figura va tallada con paciencia de orfebre en sus cristales la historia de dos ritmos musicales: Una cifra a otra cifra entrelazada.

Esa cifra—tu nombre—es mi amuleto y envueltas en la malla del soneto van las catorce gemas orientales.

Corona de radiante pedrería que se cifre a tu frente amada mía con destellos de auroras boreales.

CARMELO MARTINEZ PEÑALVER.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ayer continuó actuando el jurado de Cieza ante la sección primera de esta Audiencia, viéndose una causa por homicidio seguida contra Antonio Candel Saorín.

Según el relato que el fiscal hace del hecho de autos, en 23 de Julio de 1916, el procesado, por resentimiento con el interfecto Francisco Gómez Turpin, sin que mediara cuestión entre ellos le hizo, un disparo de escopeta, matándole.

Califica el hecho de un delito de homicidio, sin circunstancias; pidiendo para el procesado la pena de 14 años de reclusión temporal, accesorias, costas, etc.; sosteniendo estas conclusiones en el acto del juicio el ilustradísimo y competente abogado fiscal D. Luis Sanz, en un informe minucioso y extenso, digno de los mayores elogios, como todos los suyos.

La defensa del procesado, encomendada al muy culto catedrático de esta Universidad D. Pedro Pérez Gómez, difería del fiscal en el relato del hecho de autos, y derivaba la calificación legal de concurrir en favor de su defendido la eximente 4.ª del artículo 8.º del código penal, o sea la de defensa propia.

Anteayer, cuando actuó como defensor en otra causa el señor Pérez Gómez, se quedó el cronista con el deseo de escucharle, porque el fiscal retiró la acusación contra el procesado. Ayer hemos tenido el gusto de escuchar de labios del citado letrado defensor, una oración forense a la altura de la justa fama de D. Pedro Pérez Gómez, un joven catedrático y notabilísimo abogado, que en poco tiempo ha sabido conquistar uno de los primeros puestos en el foro murciano.

Su oratoria elocuente, su discurso lógico, sus conocimientos profundos en la ciencia del Derecho, se acreditaron en su informe de ayer, por el cual recibió merecidísimas felicitaciones.

Después del resumen imparcial y sobrio del dignísimo presidente interino de la Sala D. José María Rey, el jurado dictó un veredicto de inculpabilidad de acuerdo con las alegaciones de la defensa, en virtud del cual el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria para el procesado, mandando ponerle en libertad.

Reciba nuestra enhorabuena el se-

ñor Pérez Gómez, a quien aguardan muy legítimos triunfos en el foro murciano.

EL APRENDIZ

Carta del Comité de huelga

Contestado a un saludo

En el banquete celebrado por las izquierdas de Murcia el pasado domingo, se tomó el acuerdo, como recordarán nuestros lectores, de telegrafiar, saludando afectuosamente a los presos por los sucesos del pasado Agosto, en los penales de Cartagena y Santofía, y al presidente del Consejo de ministros en solicitud de la amnistía.

Los señores del Comité de huelga, confinados en el penal de Cartagena, han contestado a la salutación con la siguiente carta:

«Sr. D. Miguel Rivera.—Murcia.

Querido amigo: Agradecemos el recuerdo con que nos han distinguido.

Muy bien que se movilicen las izquierdas de ahí. Hay que consolidar esa fuerza.

Estamos cada día más entusiasmados con el espectáculo de democra-

cía viva que está ofreciendo la región murciana.

Saludos.—Julián Besteiro, Daniel Anguiano, Francisco Largo Cabello y Andrés Saborit.

Penal de Cartagena 10 de Diciembre de 1917.

Lo que dice un capitán general

POR TELEGRAMA

La reunión de ayer

Madrid 12.—A las 2 h.

Un capitán general que asistió ayer a la reunión celebrada por los jefes del Ejército en el Ministerio de la Guerra, ha manifestado que dicha reunión tuvo carácter especialmente técnico.

No concurrieron representantes de las Juntas de Defensa.

La propaganda regionalista

POR TELEGRAMA

Madrid 12.—A las 11 h.

Mañana, procedente de Barcelona, se espera a Cambó de paso para Galicia.

En esta región empezará la campaña de propaganda regionalista.

ALICANTE

LOS SUBMARINOS EN NUESTRAS COSTAS

Los tripulantes de uno de los barcos de pesca últimamente llegados refieren que anteayer, a media noche, vieron frente a Villajoyosa una embarcación de vela que ardía. Dicha embarcación era de pequeño porte.

Por la hora en que dicen ocurrió el suceso cabe suponer que se trata de una explosión observada desde el paseo de los Mártires, aquí, por varios transeúntes.

Este y otros detalles revelan que los barcos hundidos son más de los que hasta ahora se sabe.

Testigos presenciales

Entró en nuestro puerto el vapor español «Cabo Plata», que pasaba por el lugar de la ocurrencia cuando más tarde era el combate provocado por la agresión del submarino.

Los barcos mercantes hicieron frente y se defendieron con bravura cuanto les fué posible.

Los tripulantes del «Cabo Plata» vieron huir a un vapor perseguido por el submarino: aquel se defendía desesperadamente.

Dichos tripulantes pudieron observar todas las incidencias de la lucha.

De ello han dado un relato a las autoridades del Puerto.

Los cónsules

Inmediatamente que aquí llegaron las primeras noticias de lo ocurrido marcharon a Villajoyosa y Benidorm los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Noruega, señores Tato, Carey y Guillén, para atender a los naufragos.

El buque norteamericano hundido llevaba cargamento de gasolina y el noruego iba cargado de harina: ambos se dirigían a Génova.

Entre los tripulantes del «Oswago» figuran varios tripulantes gallegos.

También iba uno nacido en Denia.

¿Dos hechos diversos?

El torpedeamiento de estos buques, según las versiones de Villajoyosa y Benidorm, se verificó de once a doce de la noche.

Sin embargo varias personas de esta capital aseguran haber escuchado un intenso cañoneo alrededor de las seis de la mañana.

¿Se trata de dos hechos distintos?

¿Otro combate?

En cambio existen otros datos bien elocuentes: el telegrama de la autoridad de Marina de Villajoyosa, puesto ayer a las nueve de la mañana, dice que a dicha hora seguía el cañoneo.

Y, por otra parte, los vecindarios de aquellos pueblos aseguran que a hora de amanecer llegó otro convoy de barcos mercantes custodiado por unos destroyers.

Estos parecían buscar el escondrijo de arma cobarde que tan grande daño acababa de causar.

Luego volvió a escucharse el cañoneo.

Nada se sabe cierto del resultado, aunque hay quienes aseguran, que, por fin, no volverá a salir a flor de agua el submarino.

¡Pobres hombres...

Unos cuantos naufragos noruegos

llegaron ayer por la tarde a Alicante; marchaban agrupados en rededor de un marinero que conducía una bandera de su país.

Estuvieron en el Gobierno civil. Luego, por el cónsul de su nación, fueron distribuidos en varias posadas.

El capitán se hospeda en el Hotel Samper.

¡Salvados...

Del «Oswago» y del «Erihorne» se han salvado todos los tripulantes: éstos fueron llegando ayer y durante la noche. Pasaron horas horribles.

Asimismo ha podido ser salvada bastante cantidad de gasolina y harina del cargamento.

No nos respetan

La agresión, según declaran los capitanes de los buques hundidos, se llevó a efecto en aguas jurisdiccionales y desde tierra.

Parece confirmarse a última hora que el submarino fué hundido.

Con los buques echados a pique iban otros dos ingleses que mencionaron fuego toda la noche; el submarino inclinóse muy pronunciadamente a un lado y dejó una enorme estela de aceite al desaparecer.

Hasta las nueve dichos barcos ingleses continuaron buscando al submarino.

Procuraron darle ocasión para un nuevo ataque.

Pero los piratas tentones no volvieron a dar señales de vida.

Cuantos vecinos presenciaron la lucha desde la costa aseguran también que el submarino fué hundido.

A Valencia

Los tripulantes del «Oswago» marchan hoy a Valencia con el agregado naval de la Embajada, que se hallaba en Alicante de paso.

Más naufragos

Han arribado seis naufragos más. Pertenecen al vapor «Menorca». De éste se han ahogado 15 hombres, entre los cuales, se cuenta el capitán.

Los salvados son el primero y segundo maquinista, el primer artillero, un cocinero, un marinero y un niño ayudante del camarero.

Dicho niño estaba en punto de ahogarse cuando apareció un falucho pesquero, que lo recogió.

El «Menorca» viajaba en lastré. Salíó de Génova el día 6 y llegó a Telón el 8.

Ahora iba a Cartagena. Pertenecía a la matrícula de Lih: llevaba 21 tripulantes.

Los que se han salvado, recogidos por el referido falucho de pesca, llevaban nadando diez horas.

Llegaron extenuados.

También han llegado, en cuatro botes salvavidas, 14 tripulantes del vapor inglés «D. A. Gordon».

Este fué torpedeado a las diez y media de la noche.

Se les ha facilitado comida y ropas.

Igualmente otro bote ha arribado a la playa del Portuguet con nueve naufragos.

Entre ellos viene un español y un turco gravemente enfermo.

Maestras y maestros

Reunión importante

Con extraordinaria concurrencia tuvo lugar anteayer tarde, en el salón de Bellas Artes del teatro Romea, la anunciada reunión de opositoras y opositores a Escuelas Nacionales.

Presidió el señor Díez Guirao de Revenga, que expresó el fundamental objetivo de la Asamblea, razonando su intervención en esta cruzada por la justicia de los derechos ciudadanos, y manifestando su amor a una redentora política cultural que levante a la postrada España y la glorifique en sus destinos históricos de gran Nación.

Afirmó que solo apoyando la obscura labor del Maestro, podremos renacer espiritualmente, realizando su liberación económica y otorgando la merecida estabilidad en sus cargos, escuchando sus aspiraciones, siempre justas y modestas, para satisfacerlas cumplidamente.

En tal sentido propuso a la Asamblea solicitar del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes diete prontamente real orden disponiendo que las opositoras y opositores que hubieren obtenido en su conceputación por ambos Tribunales de 120 a 140 puntos, en adelante, respectivamente, se les considere con derecho a ser incluidos en la lista de aspirantes para ocupar los puestos vacantes en este Distrito Universitario, que en lo sucesivo vayan ocurriendo, ya que, por su aprobación, resulta plena y legalmente demostrada sus suficiencias pedagógica y literaria, siendo contradictorio y realmente paradójico que, sin estar terminadas, ni aprobadas, por tanto, las oposiciones que ahora se están verificando, háyanse anunciado oficialmente nuevas oposiciones en cada provincia.

El auditorio colmó de grandes aplausos al señor Revenga, aclamando con frenético entusiasmo su proposición, que interpretaba el sentir y el anhelo de todos.

Se acordó, por iniciativa de la presidencia, visitar seguidamente a la prensa local para recabar su apoyo decisivo en causa de tan elevada justicia.

En EL LIBERAL

Los salones de esta Casa se vieron materialmente invadidos por bellas opositoras y distinguidos opositores que nos visitaron atentamente.

El señor Revenga, en su nombre y representación, significó el reconocimiento general a nuestras campañas perseverantes en bien de un mayor florecimiento de la cultura regional, y a rogarnos nuestra decidida colaboración para el triunfo de su noble empresa de equidad y justicia.

Nosotros les prometimos renovar nuestro interés por su simpática aspiración.

Desde esta Casa se dirigieron a los demás periódicos con idéntico objetivo.

Visitas

Durante toda la tarde de hoy numerosísima comisión de Maestros y Maestras, acompañada del señor Revenga, ha visitado a los diputados a Cortes por Murcia señores Danio y Guirao, solicitando su concurso valioso. Ambos lo prometieron resueltamente.

El senador vitalicio, señor La Cierva, no se encontraba en su domicilio, pues hallase en Madrid.

El digno presidente de la Unión Mercantil e Industrial, señor Pérez Lozano, se ofreció incondicionalmente.

Esta noche seguirán las visitas a personalidades y corporaciones.

Reunión de esta tarde

Se reunieron nuevamente esta tarde en el salón de Bellas Artes de Romea.

De acuerdo con la propuesta del señor Revenga, se adoptaron eficaces resoluciones.

Reino un entusiasmo extraordinario.

Mañana tarde, a las tres, tendrá lugar en el Teatro Ortiz un acto trascendental, al cual concurrirán con sus representaciones respectivas centros y corporaciones murcianas. Promete resultar solemnisimo.

Representaciones

El ilustrado Colegio de Abogados de esta ciudad es casi seguro que delegue su representación para el mitin de esta tarde en su ilustrado secretario el distinguido jurisconsulto don Pedro Baró Sánchez.

También interviendrá el señor Pérez Lozano, en nombre de la Unión Mercantil e Industrial, y en representación de la Federación Agraria el joven y elocuente orador señor López Almagro.

Asistirán igualmente otras distinguidas representaciones.

Invitación especial

La comisión gestora formada por los señores Roldán, López Nicolás, Valdés, Espín, Padraz, Soriano, Aguilera y Sánchez Gálvez, y presida por el señor Díez Guirao de Revenga, invita cordialmente a todas las distinguidas señoras que cursan sus

estudios en esta Escuela Normal de Maestras, para que realicen con su presencia el solemne acto.

Se les reservarán varias plateas. También quedan invitadas las ilustradas profesoras de dicho centro docente. Igualmente los catedráticos de la de maestros.

Los Tribunales aplazan

El señor Revenga, en nombre y representación de opositores y opositoras, ha rogado a los señores Díez de Revenga y Pérez Gómez, presidentes respectivamente, de ambos Tribunales de oposiciones, que varien hoy, por especial excepción, las horas de citación para los ejercicios, aplazándolos hasta las seis de la tarde.

Manifestación

Después del mitin, y en ordenada y correcta manifestación, proyectan marchar maestras y maestros al Gobierno Civil, para saludar al nuevo gobernador civil de la provincia don César Medina y hacerle entrega de las conclusiones acclamadas, con objeto de que las eleve al Gobierno.

Promete revestir transcendencia.

La exportación de pasas

POR TELEGRAMA

Madrid 12.

El diputado por Málaga, Ortega y Gasset ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en la satisfactoria solución de la solicitud para que pueda ser exportada la pasa de Málaga totalmente paralizada.

El ministro le dijo que el problema puede tener una solución bastante rápida, porque han desaparecido ciertas dificultades que se oponían a la exportación.

Agregó se hallaba dispuesto a enviar los barcos necesarios a Málaga que importan de Inglaterra el carbón necesario pudiendo cargar en el viaje de ida pasas y demás frutos de aquel país.

Los dependientes de Ultramarinos

El cierre del domingo

La honrada y paciente clase de la dependencia mercantil de Ultramarinos, se muestra complacida de haber obtenido, amparado por la ley, el cierre de los establecimientos a las doce de la mañana en todos los domingos.

Era una justísima aspiración que ya logrado en Murcia acabado y feliz cumplimiento.

Muestran los dependientes hondo agradecimiento al señor Barrios Alvarez, dignísimo gobernador interino, que sus patrocinio con energía muy plausible, y al señor Díez Guirao de Revenga, que les organiza y dirige con noble intención de mantener los derechos sociales.

Desde el inmediato domingo el cierre será a las doce en punto de la mañana, quedando avisado el público para que realice sus compras antes de dicha hora, entendiendo que ya no se abrirán por la noche los establecimientos, sino hasta la mañana de los lunes.

Es digno de alabanza este razonado acuerdo, que otorga merecido descanso a esos modestos dependientes en sus pesadas tareas de toda la semana.

El cuartel de Garay

El señor alcalde ha dirigido los siguientes telegramas:

Julio Rodríguez, comandante general ingenieros, Valencia.

Trabajos cuartel parados por falta planos distribución. Urge los envíe para poder cumplir mi palabra.—Alcalde Murcia.

Barrique Vidal Lorente, capitán ingenieros, Cartagena.

Trabajos parados por falta planos, mándelos si los tiene, si no dígame a quien los pido.—Alcalde Murcia.

Teatro Romea

Nota breve hemos de dar del estreno de «La historieta de Margot» pues a ello obligan apremios de espacio. Bien que a juzgar por la frialdad con que fué recibida esta producción del maestro Penella, no debemos detenernos en hacer relación detallada.

Los dos actos de que consta la opereta fueron oídos en silencio; solo un número del segundo, cantado por el tenor Sanchis hizo sonar las palmas débilmente. Más parecieron de simpatía al artista que a la frase inspirada del músico.

El libro no presenta novedad alguna en su trama. Si el libretista hubiera dado nuevas proporciones a su obra, no habría larguísimo hasta el punto de hacerse pesado, por la falta de asunto.

La música no añade ni un solo lauro al maestro Penella. Vulgarita a ratos languidece en otros para acompañar al libro.

Terminada la obra el público abandonó sus localidades sin manifestar el menor desazo porque saliera el autor.

Los artistas todos cumplieron, sobresaliendo los señores Mauri, Guillén y Martínez.

Mención especialísima para la gentil señorita Sánchez, que en pocas horas se impuso de su partecilla árida, alcanzando legítimo triunfo.

El Cuestionario de Cierzo

(Por teléfono)

Lo opina el Ejército

Madrid 12.

(Recibido con retraso)

En la reunión celebrada por los capitanes generales presidida por el ministro de la Guerra, se trató del Cuestionario enviado a todos los jefes de cuerpos.

En lo relacionado con el personal, la mayoría de los consultados opinan que los ascensos deben ser por rigurosa antigüedad.

Para las recompensas desean que sólo queden las cruces de San Fernando y Hermenegildo, siendo las demás honoríficas.

Predominan también los partidarios de que se limite la clase subalterna, cabos y sargentos, desapareciendo los brigades y suboficiales.

Que se amplíe la edad de los sargentos para entrar en la Academia. Quienes prefieran continuar en el servicio se les aumentará el sueldo a tres mil pesetas.

DE SOCIEDAD

Enferma

En Madrid, donde tiene su residencia, se encuentra enferma de al' gún cuidado la distinguida y virtuosa señora madre de nuestro querido compañero el administrador de EL LIBERAL don José Teichant.

La avanzada edad de la virtuosa dama hace que los cuidados por el restablecimiento de su salud tengan que redoblar.

Deseamos de todo corazón que la distinguida enferma se restablezca pronta y totalmente.

Protectora de los Pobres

DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1917

Número premiado 195.

Listas vendidas, 105.

NOTICIAS

laboratorio Eulimán ANALISIS QUÍMICOS

San Agustín, 2. Murcia

El alcalde Ricote comunica a Obras públicas que no se ha presentado reclamación alguna contra la petición de don Antonio Barrioban para ocupar terrenos en la zona marítima del Mar Menor.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivo de su presentación, lo gasta el «Líbor del Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Se ha recibido en la Sección Administrativa el título de maestro de primera enseñanza, de don Rafael Moreno García.

Don José María Nicolás Ponce, en nombre de los herederos de don Adolfo Clemente Bolívar, solicita la resolución de contrato del Mercado de la Rambla.

En el correo descendente de Madrid es esperado el jueves el gobernador civil de la provincia señor Medina.

Anuncios por palabras. (Véase 4.ª plana)

Hemos recibido el interesante folleto «La condena del Comité de Huelga», que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra, emitido por EL Socialista, de Madrid. Además se comentan los documentos de la causa instruida para condenar a Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saborit, Ortega, etc.

Agradecemos el envío.

Caja de Ahorros del Banco de Alabaete

3 por 100 de intereses anual.

Horas de Caja: Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4.30.

Han sido denunciados por el jefe de la guardia municipal señor Martínez, el vendedor de carne Agustín Llopis, por no tener cartel de precio y a Andrés Nogueras, vendedor de tomates, por dar faltas las pesetas.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida señora doña Concepción Cebán y Fernández de Córdoba, esposa de nuestro distinguido amigo don Fernando Melgarejo y Escario.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfamecimiento, curándose la neurastenia.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 13.

Sección primera.—Juicios por jurados.—Una causa para los días 13, 14 y 15, por el delito de paricidio, contra Francisco Salas.

Defensor, señor García Muñoz (D. H.); procurador, señor Ruiz López.

Sección segunda.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de San Juan por contrabando, contra Francisco María.

Defensor, señor Pérez; procurador, señor García Gil.

Otra del mismo juzgado, por disparo, contra José López.

Defensor, señor Gallego; procurador señor Ruiz López.

Otra del juzgado de La Unión, por hurto, contra José Hernández.

Defensor, señor García; procurador señor Ruiz López.

Se encuentra mejorado de su grave enfermedad el joven don Francisco Sánchez, hijo de nuestro amigo don Francisco Sánchez Altas.

Nos alegramos deseándole su pronto y completo restablecimiento.

a sección de sementales

El alcalde de Murcia señor García Muñoz cumpliendo un acuerdo del Consejo referente al establecimiento de un depósito de sementales en esta capital, ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente instancia:

Excelentísimo señor:

El Excmo. Ayuntamiento de Murcia en sesión de 22 de Septiembre de 1916 acordó solicitar de V. E. que se dignara conceder a esta ciudad el establecimiento en ella de una sección de sementales.

Cumpliendo dicho acuerdo, el alcalde, que en aquella época presidía la Corporación municipal, dirigió al Excmo. señor ministro de la Guerra atenta solicitud acompañada de certificación de tal acuerdo así como de los planos del edificio que para la instalación solicitada ofrecía.

La desgracia que por tanto tiempo ha pesado sobre esta importantísima región, sería la causa de no haber obtenido lo que se solicitaba, ya que la importancia de la misma es innegable; más habiendo variado afortunadamente aquellas circunstancias y estando recibiendo pruebas constantes de ello, sobre todo emanadas de V. E. hijo ilustre de esta ciudad, este Ayuntamiento ha vuelto a acordar que su presidente actual reproduzca aquella petición a V. E. de la que existen los antecedentes necesarios en el Archivo del ministerio de su digno cargo.

La reciente importantísima concesión obtenida de V. E. para esta su querida madre, me anima a insistir en la petición expresada, no dudando ni un solo momento que no se hará esperar mucho tiempo el que Murcia tenga que agregar una más a la lista de las mercedes que ha recibido de su esclarecido hijo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

—Murcia 8 Diciembre 1917.

Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Letras de luto

En memoria del que en vida fué nuestro amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Enrique Raynelli García se han celebrado misas cada media hora hasta las doce.

Durante toda la mañana de ayer la iglesia se vió concurridísima; terminada la de doce con asistencia de una nutrida orquesta se cantó un solemne seponso ejemplarmente el inspirado del difunto maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

Ofeió de preste el actual señor maestro de capilla de la referida Santa Iglesia señor Larroca.

Por encargo de la aflijida viuda, hijo nuestro también amigo don Enrique, hermano, madre y hermanos políticos y demás familia, damos las gracias a los numerosos amigos que le han acompañado en su justa pena y han asistido al entierro y funeral de dicho señor.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro pésame.

Con numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado en la parroquia de San Lorenzo el entierro de la virtuosa señora doña Pilar Franco Blanc, joven esposa de nuestro amigo don Miguel Fernández, Delegado de la Peña a quien como a toda la familia de la finada le acompañamos en su desgracia por tan dolorosa pérdida.

Ultima hora de la tarde

(Por teléfono)

Manifestaciones del Presidente

Reclamación a Alemania

Madrid 12.—A las 5 t.

El marqués de Alhucemas ha hecho las siguientes manifestaciones: Respecto al torpedeamiento del vapor «Claudio», ha dicho que el Gobierno presentará una reclamación energética a Alemania.

El convenio con Inglaterra

Ha confirmado el presidente del Gobierno que el convenio comercial con Inglaterra ha sido firmado.

Según este convenio, las importaciones serán, anualmente, de 150.000 toneladas de carbón; trescientas mil de hojalata y ciento veinte mil de ferromanganeso.

Inglaterra recibirá cuanto mineral necesite.

Las exportaciones serán: el cincuenta por ciento de la naranja exportada en 1916; el 50 por 100 de uva, almendra y pasas exportadas en 1914; el veinticinco por ciento de plátanos; cantidad ilimitada de cebolla.

Los barcos ingleses de transporte mineral llevarán el 20 por 100 de fruta.

Exportaremos el 50 por 100 de los vinos y aguardientes que exportamos en 1913.

El carbón vendrá en barcos españoles.

El conflicto de Sevilla

Por último dijo que el conflicto de Sevilla ha quedado solucionado.

Barcelona

POR TELEGRAMA

Los Estados Unidos prohíben la exportación de alquitranes petrolíferos.

Madrid 12.—A las 2 t.

Se ha recibido la noticia de que los Estados Unidos han prohibido la exportación de alquitranes petrolíferos que constituyen la primera materia para la fabricación de lubricantes para ferrocarriles y motores.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 13 de Diciembre de 1917.—Jueves.—Santa Lucía.—San Oreste.—San Antonio y Santa Otília.

—La misa y oficio divino son de Santa Lucía, con rito doble y color encarnado.

MES DE DICIEMBRE

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a María en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

El toque de alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 13 de Diciembre de 1917, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

El día 14 en la Purísima.

—Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Sermon de Adviento.

—En San Nicolás.—Novena del Santo Titular, a las tres y media de la tarde.

La novena de la Purísima

En la Merced.—Al toque de oraciones con solemnidad, predicando todas las noches el M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez, magistral de la S. I. C.

—En Santa Eulalia.—Al toque de oraciones, con solemnidad, cantando un coro de señoras.

En San Miguel.—Por la mañana a las ocho con misa, y al toque de oraciones.

En la Purísima.—Por la mañana a las diez y cuarto misa solemne y a continuación la novena; y por la tarde a las tres y media.

Después de curarle, su estado es satisfactorio.

Firma de Marina

POR TELEGRAMA

Madrid 19.—A las 9 n.

El ministro de Marina ha puesto a la firma los siguientes decretos:

Proponiendo para jefe del Negociado y material de Estado Mayor Central al capitán de navío don Saturnino Montejo.

Ascendiendo a médico de primera de Sanidad de la Armada a don Augusto Martín.

Disponiendo el ingreso en dicho Cuerpo como médico segundo a don José Rueda.

Comentarios políticos

POR TELEGRAMA

La cartera de Estado

Madrid 12.—A las 9 n.

Se ha hablado esta tarde en los círculos políticos de la posibilidad de que el señor Fernández Prada abandone la cartera de Gracia y Justicia y pase a desempeñar la de Estado a consecuencia del exeso de trabajo que pesa sobre el marqués de Alhucemas.

Se ignora el fundamento que pueda tener este rumor.

La disolución de Cortes

Se ha hablado también de la expectación que ha despertado el Consejo de hoy.

Autorizadamente se asegura que si el marqués de Alhucemas, con elementos bastantes para apreciar el actual momento, cree llegada la oportunidad de abordar el tema de la disolución de las Cortes lo hará desembarazadamente, con libertad absoluta.

Da no llegar a entrar en la cuestión será porque personalmente crea que las circunstancias no son propicias, no por ninguna otra causa que

puñera coartar su libertad de acción ministerial.

Si se acordara la disolución de Cortes, en el mismo R. D. se haría la convocatoria de elecciones para fines de Enero, pero siempre partiendo de la base de que el Gobierno considere prudente abordar ahora la disolución de las actuales Cortes.

La Guerra

La situación militar en todos los frentes

Nada nuevo. Tregua en las batallas de Cambray y de Italia. Sin duda se trabaja con actividad febril detrás de las retaguardias, y los mandos regroupen sus unidades y preparan acciones nuevas.

Parece averiguado que los franco-ingleses han ido a Italia, y que son 250.000 por lo menos, están en el punto más débil de la línea italiana, en pleno centro entre el Brenta y el Piave, allí donde apenas hay barrera montañosa y es preciso interceptar el acceso a la llanura, con hombres y cañones casi exclusivamente. Ya patrullas francesas han oscaramucado con soldados alemanes y austriacos.

En los demás frentes no ocurre nada.

POR TELEGRAMA

BERNA

La actitud del Papa

Madrid 12.

Un periódico asegura que en los centros políticos de Munich se considera poco probable que el Vaticano publique ninguna nueva Nota a los beligerantes.

No obstante, se cree, que con motivo de Navidad, el Papa publicará un mensaje a los pueblos católicos, tratando de la guerra y de la situación actual.

LONDRES

La toma de Jerusalem

El rey ha enviado su felicitación al general Allenby por la toma de Jerusalem.

La Prensa inglesa se felicita de esta victoria, que significa que el yugo turco ha caído para siempre.

El sultán no dominará más en aquellos lugares sagrados.

La ocupación de Jerusalem es un augurio de libertad para todos los oprimidos bajo la tiranía turca.

Green que este triunfo tendrá buenos resultados y estimulará a los rusos para redimirse.

LOS MERCADOS

Por telégrafo

EN MADRID

Madrid 12.—A las 9 n.

Cotización de las frutas y hortalizas en Madrid:

Frutas

Patatas nuevas, kilo. 18 a 22

Patatas viejas, id. 15 a 17

Tomates de Valencia, id. 50 a 55

Idem de Alicante, id. 50

Judías. de 125 a 175

Guisantes. a 150

Repollo. a 35

(Servicio de la Mercadería Mercantil)

Los conflictos del hambre

Manifestaciones y revueltas.—Sevilla tomada militarmente.—Descargas.—Cierre de fábricas.—La provincia de Gerona sin pan.

FOR TELEGRAMA

SEVILLA

Manifestación imponente.—Desordenes y descargas

Madrid 12.—A las 11 n.

Caracterizadas personas que llegan hoy de Sevilla se han expresado en términos alarmantes por la situación creada a causa de la paralización de numerosas industrias por la falta absoluta de carbón para alimentar la fábrica productora de fluido eléctrico destinado a las industrias.

A la manifestación obrera celebrada ayer se sumaron las clases mercantiles de toda la ciudad.

Revisió el acto extraordinarios caracteres, ascendiendo a veinte mil el número de manifestantes.

Las primeras horas de la noche transcurrieron en medio de gran zozobra por que las masas intentaron desbordarse por toda la ciudad iniciando al comienzo serios desmanes. Esto obligó a que salieran las tropas a las calles y ocuparan los sitios estratégicos.

La medida fué adoptada a causa del reducido número de la policía que resultaba impotente para reprimir a los amotinados.

Cuando salieron en el exprés estas personas se oían descargas de armas de fuego en algunos sitios de la ciudad, ignorándose la procedencia.

Añaden que lo más triste es que algunos acaparadores tienen almacenadas grandes cantidades de carbón que destinan a la explotación mas onerosa.

También dicen que aprovechándose de los desórdenes se mezclaron a los manifestantes algunos elementos maleantes que causaron destrozos en los faroles del alumbrado.

Los obreros municipales de la compañía de electricidad se dedican a reponer los focos y faroles públicos que fueron rotos por los revoltosos.

Normalidad restablecida

Madrid 13.—A las 1 md.

El aspecto de la población en el día de hoy es de completa tranquilidad, habiéndose restablecido la circulación de tranvías.

Los establecimientos han abierto sus puertas y escaparates.

También abrieron las fábricas en las cuales se emplea fuerza eléctrica habiendo fluido para todas.

Todos los obreros de la capital entraron al trabajo.

No obstante continúan las precauciones adoptadas para evitar la repetición de los disturbios.

Consejo de ministros

Por telégrafo

A la entrada

Madrid 12.—A las 11 n.

A las cinco menos cuarto de esta tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El marqués de Albuernas manifestó a los periodistas que la reunión de los consejeros sería de bastante duración.

Los demás ministros anunciaron que llevaban al Consejo expedientes de trámite.

Después del Consejo

Lo acordado

La reunión de los ministros terminó a las diez y media de la noche.

El señor Fernández Prada ha facilitado a los periodistas una nota oficial de los acuerdos adoptados en la reunión de los ministros.

Se dice en la referida nota, que, el Consejo de ministros, cumpliendo con los propósitos que expuso en la declaración ministerial, ha acordado someter en breve a la firma del rey el decreto disolviendo las Cortes actuales y convocando a nuevas elecciones.

Con este motivo ratifica el Gobierno una vez más su resolución inquebrantable de dar al cuerpo electoral la seguridad de que su voluntad será respetada y, a este efecto, se dictarán las medidas y disposiciones encaminadas a asegurar la ausencia de toda presión gubernativa y garantizar la libre emisión del sufragio.

La nota añade que, al hacer público el acuerdo respecto a la disolución de las Cortes, el Consejo de ministro se ha inspirado en el deseo de completar la obra de pacificación que viene practicando desde su advenimiento al poder.

Declara además que es propósito unánime del Gobierno presentar a las nuevas Cortes en cuanto estas estén constituidas el proyecto de ley concediendo la amnistía a los procesados y condenados por delitos sociales y políticos.

Las subsistencias

En relación con el problema de las subsistencias, se aprobó un decreto encaminado a impedir los acapara-

Fuerzas de infantería del ejército custodian las fábricas de electricidad y algunas otras de importantes industrias.

De la custodia de los barrios bajos están encargadas las fuerzas de caballería que patrullan por las calles.

Los obreros han solicitado por escrito al gobernador ordeno el cierre de los establecimientos públicos a las ocho de la noche con objeto de ahorrar fluido y dedicarlo para las necesidades de las industrias.

Algunos comerciantes medrosos se resistieron a abrir sus establecimientos pero recibieron un ruego del gobernador para que reanudasen las transacciones y le atendieron en vista de que les garantizaba que nada les molestaría.

A consecuencia de los sucesos de ayer, resultó herido en la cabeza un albañil.

También se efectuaron varias detenciones entre ellas la de una muchacha que apedreó a un guardia de Seguridad.

GERONA

Mañana se cerrarán dos fábricas de harinas por falta de trigo.

Quedará la mayor parte de la provincia sin pan.

Los fabricantes de harinas tienen compradas y pagadas grandes cantidades de trigo en diversas regiones, que no reciben a pesar de las reclamaciones que hacen.

Se plantea un conflicto gravísimo.

CASTELLON

En Burriana los obreros pidieron al alcalde trabajo y auxilio para que pudieran comer sus familias.

El alcalde le ha telegrafado al gobernador dándole cuenta de la situación.

OVIEDO

Los obreros de la fábrica de vidrio de Gijón han anunciado al Gobernador que el sábado cesará el trabajo por carencia de materia prima que no llega a causa de faltar vagones para transportarla.

Pararán 700 obreros.

BARCELONA

La Asociación de Navieros del Mediterráneo, presidida por Dómine, ha acordado comunicar al Gobierno que cotizándose el carbón inglés a 425 pesetas y a 350 el español, con tendencia al alza, es imposible sostener los tipos que fija la R. O. de 20 de Diciembre.

Solicitan del Gobierno una fórmula que armonice los intereses públicos y los de las naciones.

mientos y la ocultación de artículos que se sustraen al consumo.

Otros asuntos

Se aprobó una ampliación de los anticipos concedidos a los productores que atraviesan situación angustiosa a causa de falta de exportación, comprendiendo a los agricultores de Canarias.

Se cambiaron impresiones respecto al seguro de Guerra.

Se aprobó un R. D. concediendo a los Ayuntamientos facilidades para la comprobación de los Registros Fiscales en las zonas de ensanche.

Despacháronse expedientes diversos y se aprobó una real orden estableciendo las garantías reales y personales que aseguren el cumplimiento de los servicios impuestos a la Marina Mercante Nacional.

También se aprobó un proyecto estableciendo reglas y sanciones severas contra los intermediarios que encarecen el suministro del carbón, buscándose para esta obra el concurso de las Corporaciones gremiales, tan especialmente interesadas en procurar el abastecimiento directo y barato.

Se aprobaron igualmente varios expedientes de Obras, entre ellos, un pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Se dió cuenta también, siendo aprobado, del proyecto sobre revisión de las tarifas de cabotaje, cuyo alcance se condensa en la R. O. correspondiente.

Los transportes y el carbón

Por telégrafo

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid 12.—A las 9 n.

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, ha manifestado que ha recibido una denuncia sobre abusos en el transporte.

Un vecino de Madrid, hizo una petición de vagones, que le fueron negados por ser intermediario.

Declaró que lo era en efecto, como otras muchas personas, cuyos nombres facilitó.

En su consecuencia se ha enviado una nota al director de Obras públicas para que adopte las medidas convenientes.

Añadió el ministro que se ha nombrado la comisión encargada de dictaminar sobre la tasa del carbón.

La preside el señor Madariaga y son vocales de la misma el Delegado Regio de los servicios carboníferos, ingeniero señor Villazante, el doctor del Instituto Geológico, el jefe del Laboratorio de la Escuela de Minas. Actuó como secretario el delegado que se envió a Puertollano señor Gomez Rojas.

Añadió el ministro, que, algunas Compañías navieras han hecho a la dirección de Comercio pedidos de flotes reducidos, mientras los buques de su propiedad navegan con todas las ventajas y rendimientos que tiene hoy la navegación.

Las Juntas de Defensa

Su actitud ante varios asuntos

FOR TELEGRAMA

La amnistía

Madrid 12.—A las 2 l.

(Recibido con retraso)

Las Juntas de Defensa jamás se han opuesto a la concesión de la amnistía, sino que han dejado al Gobierno en libertad para que las resuelva como mejor le parezca.

La disolución de las Cortes
Recientemente fueron consultadas las Juntas acerca de si se debía proceder a la disolución de las actuales Cortes.

Contestaron éstas evasivamente, rehusando dar su opinión respecto al asunto.

Los regionalistas

La presencia de los regionalistas en el Gobierno es indiferente para las Juntas, pues no sienten su hostilidad contra ningún ministro.

La constitución del Gobierno es tan heterogénea que sólo se puede formar juicio de él por la labor que realiza.

Las Juntas no sienten por Cambó afecto ni curiosidad.

Las Juntas siguen laborando
Las Juntas se han trazado un camino que recorren sin titubeos ni desmayos.

Ante la guerra

El Ejército no tiene su intervención en la guerra europea; pero estima que sería un sacrificio inútil y estéril para la patria por no estar preparados.

Las de Artillería

Ha quedado domiciliada en Madrid la Junta de Defensa del Arma de Artillería.

En la de Artillería de Barcelona existen varias vacantes que proveerán pronto.

Convenio elogiado

FOR TELEGRAMA

Madrid 13.—A las 1 md.

El periódico «La Epoca» elogia el convenio concertado entre España e Inglaterra.

Dice que significa para nosotros poder disponer de un millón ochocientos mil toneladas de carbón anuales que conjurarán el conflicto aparecido en algunas poblaciones y que amenazaba propagarse a otras.

Además con la exportación de frutos y demás productos agrícolas sentirán muchas comarcas españolas alivio positivo en sus crisis económicas.

La situación política

FOR TELEGRAMA

Dice Albuernas

Madrid 13.—A las 1 md.

El marqués de Albuernas, al entrar a Consejo declaró que éste no tendría la importancia política que se le ha supuesto.

Estas declaraciones de García Prieto han sido interpretadas en el sentido de que no se abordará el tema de la disolución de Cortes.

Juicio de los partidos

El hecho es que cada partido político se afirmó más en la opinión que acerca del asunto se ha manifestado estos días.

Los conservadores especialmente creen imposible se hable de la disolución del Parlamento cuando todas las noticias que se reciben acusan malestar profundo, que lleva camino de agravarse si el Gobierno no acude pronto a remediarlo, con rápidas y energías medidas.

Los sucesos de Sevilla ocurridos ayer, y las manifestaciones habidas en diversos pueblos importantes de la provincia de Valencia; el anuncio de próxima paralización de todas las pequeñas industrias en Zaragoza y otras capitales por la falta de carbón y la amenaza del cierre de numerosas fábricas por que carecen de las primeras materias, son para los conservadores sintoma de aviso de un inminente trastorno.

Ante esta perspectiva ostinan imposible pueda pensarse seriamente en hacer unas elecciones generales. Algunas personalidades creían estos últimos días en que estaba próxi-

mo el decreto de disolución, hoy manifestaban que existen cuestiones muy importantes cuyo interés se antepone a aquél.

Alguna de las señaladas no se relaciona con la cuestión internacional a pesar del reciente torpedeamiento del vapor español «Claudio» ni con los problemas de las subsistencias y transportes.

Firma de Guerra

FOR TELEGRAMA

Madrid 12.—A las 11 n.

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra al general Aznar, actualmente capitán general de la primera región.

Idem para sustituirle al general Ochando actual director de la cría caballar.

Idem para sustituir a éste al general don Alberto de Borbón, actualmente capitán general de la séptima región.

Idem para sustituir a éste al teniente general señor Ampudia, actualmente consejero del Supremo.

Ascendiendo a teniente general al de división don Francisco San Martín, gobernador militar de Canarias.

Idem general de división al de brigada don Agustín Casesares, segundo jefe del gobierno militar de Menorca.

Ascendiendo a brigadier al coronel de infantería don Miguel Morino Piersats.

Destinando a los coroneles de artillería don Manuel Muni a mandar el cuarto regimiento montado de nueva creación y a don José Aymies el once montado y don Severo Gómez el catorce montado de nueva creación también.

Idem a los tenientes coroneles don Mariano Lorenzo Montalvo a mandar el segundo batallón de posición a don José Alonso Tovar al tercero, a don Ricardo Lastra al cuarto y a don Arturo Cans al quinto, todos ellos de nuevo creación.

Idem a don Antonio Acuña a mandar el quinto depósito de Reserva.

VITORIA

Soldados acusados de sedición ante el Consejo de Guerra

FOR TELEGRAMA

Madrid 13.—A las 3 m.

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra numerosos soldados acusados del supuesto delito de conspiración para producir la sedición.

La expectación que existe en la ciudad es grande.

Los hechos por los cuales se les acusa ocurrieron del siguiente modo:

El día 17 de Agosto, varios soldados del regimiento de Cuenca se negaron a comer el rancho, alegando que estaba mal condimentado.

El capitán ordenó al oficial de guardia que probara el rancho.

Así lo hizo, manifestando a su superior que estaba bueno.

Los soldados mantuvieron su actitud aunque para no disgustar al oficial alegaron diversos pretextos ajenos a la calidad y condimentación.

Al día siguiente fueron arrestados varios soldados que se distinguieron en la protesta.

Sus compañeros creyendo que el castigo era injusto se reunieron de noche después del toque de silencio y acordaron salir al patio para rescatar del oficial de guardia la libertad de los detenidos o el arresto de todos porque se hacían solidarios de la reclamación que formularon los castigados.

La sumaria fué instruida por el comandante Cobo, calificando el delito de conspiración para producir la sedición.

Los aprehendidos como agravantes la de haberse realizado dentro del cuartel, hallándose declarado el estado de guerra.

El fiscal pidió cadena perpetua para cuatro soldados; 12 años de prisión para dos, y seis de la misma pena para ocho; tres años para otro y un semestre de arresto para otros, solicitando las defensas la absolución.

La sentencia no se hará pública mientras no la apruebe el capitán general.

LA INYECCION YER

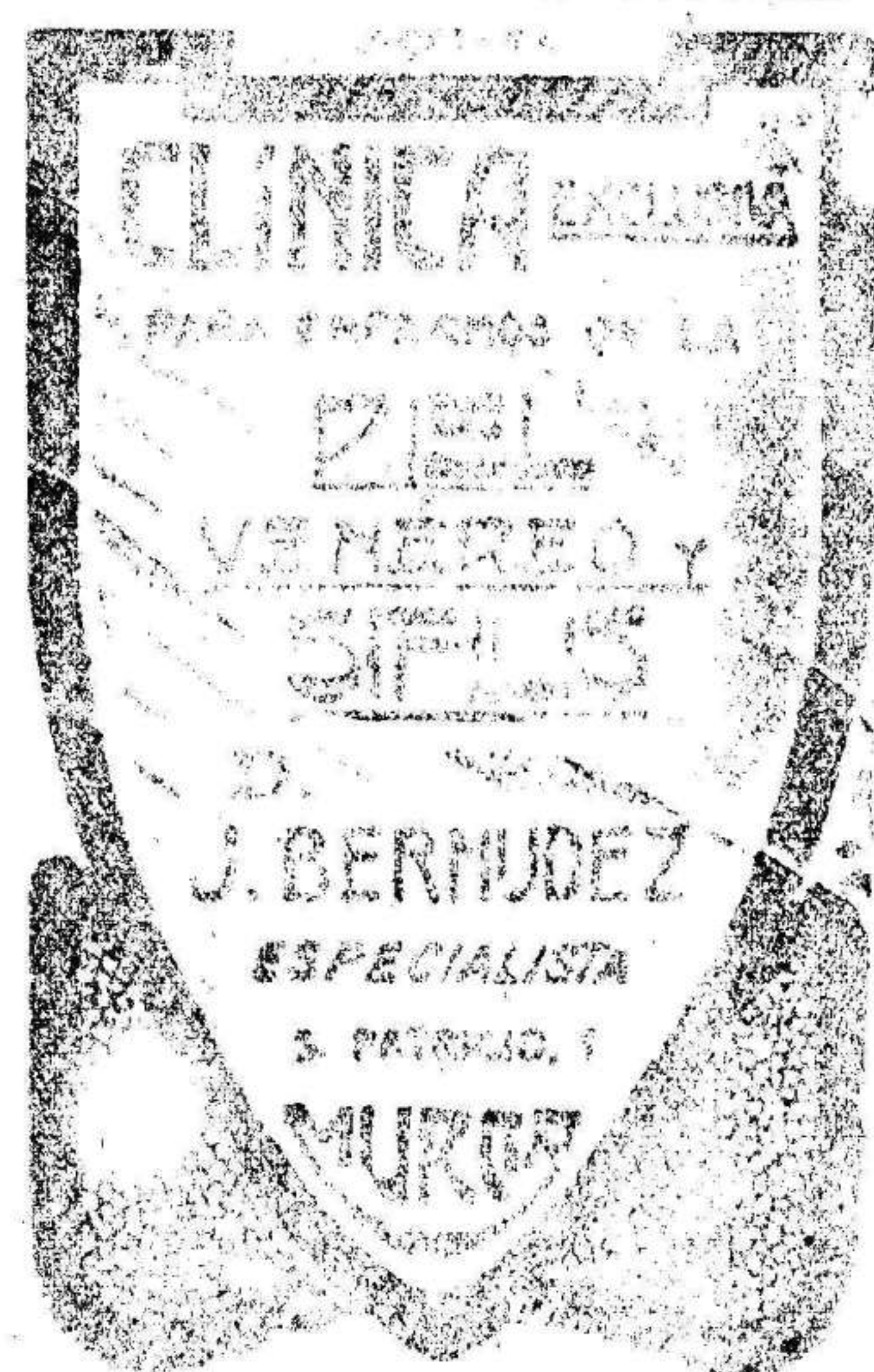
Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 98 por 100 de los casos

PRECIO: FRASEO PTAR. 4

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías



BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 100.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Valencia, Cádiz, Lugo, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Carmona, Medina, Huelva, Elche, Alcoy, Tolosa y Jorba.

Realiza toda clase de operaciones de Banco en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

Cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
» a un mes.	1 y 1/2	por 100 »
» a dos meses.	2	por 100 »
» a tres meses.	3	por 100 »
» a seis meses.	4 y 1/2	por 100 »
» un año.	5	por 100 »

Caja de Ahorros

COMPANIA CARTAGENA DE NAVEGACION

En Junta general celebrada en el día de ayer a la que asistieron presentes y representados 2560 acciones de las Cuatro mil que forman esta Empresa, se acordó por unanimidad un reparto extraordinario de Ptas. 750 por acción a cuenta del Haber Social contra cupón número 18.

El pago de dicho reparto se efectuará, a contar desde el 15 del actual, contra factura acompañada de los cupones correspondientes, por el Banco Hispano Americano—Madrid; casa del Excmo. Señor D. Ramón Bosch y Isina de Barcelona y por la Caja de esta Compañía en Cartagena.

Dada la importancia del cupón y en evitación de incidentes desagradables ocurridos en años anteriores, se ruega a los señores Accionistas concurran cuidadosamente los cupones, pues los que se presenten en mutilados en alguna manera quedará sin pagar hasta que se practique la necesaria comprobación.

Cartagena 19 de Diciembre de 1917.—El Director Gerente, A. Gargallo Suárez.



El Dr. López Campello

tiene consultorio en Murcia y en el Hotel Reina Victoria (antes Universal) de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS y HIGADO, los sábados de 7 a 9 n. y los domingos de 10 a 12 y de 3 a 5.

LAVERANINA: (Véase cuarta plana)

A F O R I N A

Cura rápidamente la Gripe (resaca, dengue), y Catarros agudos del pecho.—Es un verdadero específico contra la Gripe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma.

Precio del frasco, 1'50 ptas.
De venta: FARMACIA MORENO, Cn. macho, 24.—Murcia.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguerías de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé. Alicante, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

ENFERMEDADES DEL PIERO

Doctor Martínez Ledón de Barcelona del Dispensario Antituberculoso de Murcia y de la Sociedad Española de Especialistas del Pecho de Madrid. Consultorio en la 1.ª.—Calle de Anzoátegui, 20.—MURCIA

Banco de Albacete

SUCURSAL DE MURCIA

PLAZA DE HERNANDEZ AMORES
Horas de oficina, de 9 a 1 mañana y de 3 a 430 tarde

PATATAS DE SIEMBRA

Las mejores de España las vende «La Industria Burgalesa». En el año pasado dieron un magnífico resultado en la huerta murciana. Depósito.—Calle de la Aurora.—Precios económicos.

AVIONANOS Y PIANOLAS

PIANOS OUSEO ESPAÑOL
Rollos de música. Ventas al contado y plazos. Ampliación gratis.—Pública desde 1908, España, 32, 34 y 36.

Esquelas de defunción y aniversario

Tarifa de precios	
Una columna . . .	Pesetas 750
Dos . . .	15 —
Tres . . .	30 —
Cuatro . . .	40 —
Cuarto de plana . . .	60 —
Media y una plana, precios convencionales.	

Huellos de defunción y aniversario, en los que el lector puede encontrar los que quiere.

Los esquelas se admiten en la Administración de Imprenta y se publican en el periódico «El Liberal» o en el que el lector quiera. Precios módicos.

Espectáculos

Teatro Romea.—Compañía de ópera y ópera dirigida por el maestro P. netta.—A las 5 y 1/2 en la noche de Sevilla y «El Molino».

A las 9 y 1/2 «Los Lombardes» y «Los chicos de la escuela» y «Bohemios».

Teatro Orfeo.—Sesión permanente de clacamatografía.
Teatro Orfeo.—A las 8 y 1/2 en la noche de Sevilla y «El Molino».

